

Fundación Viana



## BECAS 2015

CONVOCATORIA DE BECAS FUNDACIÓN VIANA PARA LA  
REALIZACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS

Fundación Viana



## Objetivo

La FUNDACIÓN VIANA, integrada por CajaSur y la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en su deseo de potenciar la cultura e impulsar acciones de apoyo a los creadores y de intercambio de conocimientos, colabora con la FUNDACIÓN BILBAO ARTE en la edición de la presente convocatoria de dos becas para la realización de proyectos artísticos.

Dicha convocatoria tiene como objeto la concesión de ayudas económicas para la realización de proyectos que serán seleccionados por un jurado designado al respecto, que estará compuesto por dos patronos de la Fundación Viana y el director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba 'Mateo Inurria', o en quien delegue.

El jurado, junto con las bases, se dará a conocer públicamente en las páginas web de la Diputación de Córdoba, CajaSur, Fundación CajaSur y Escuela de Artes y Oficios Mateo Inurria, antes del fallo del mismo.

La beca comprenderá los gastos previamente aprobados por dicho jurado para afrontar las necesidades especificadas para la consecución de dichos objetivos.

## Modalidad de la Beca

La presente convocatoria tiene por objeto impulsar la producción y el desarrollo de propuestas de cualquier disciplina artística individual, y cuyo compromiso sea el de ser realizadas a lo largo del año 2015.

Podrán participar en dicha convocatoria los nacidos o residentes en Andalucía o Extremadura.

Para la duración de los proyectos becados se estima una modalidad de tiempo de dos meses de duración, en concreto los meses de julio y agosto.

Cada beca contempla una dotación económica de 4.000 euros y el uso de un Espacio de Cesión Temporal en la Fundación Bilbao Arte para proyectos que requieran, de manera justificada, la utilización de un estudio o taller (grabado y serigrafía, nuevas tecnologías, escultura, fotografía y/o plató de filmación).

Del importe total de beca, 2.600 € se abonarán directamente a la Fundación Bilbao Arte en concepto de alojamiento, cesión de estudio, apoyo técnico y asesoramiento (incluye, además, la presencia de los artistas en el catálogo fin de año y su participación en la exposición de Puertas Abiertas, así como un encuentro-exposición en los propios estudios antes de su marcha).

En concepto de viaje/manutención, cada becado recibirá 1.400 €, que se ingresarán en una c/c de CajaSur Banco abierta al efecto en la entidad financiera.

Los artistas seleccionados tendrán a su disposición las infraestructuras de las que dispone el Centro en sus diferentes talleres de producción de obra. La asignación de un Espacio de Cesión supone su uso continuado durante el periodo aprobado para la realización del proyecto.

## Fundación Viana



La ausencia y/o falta de aprovechamiento del espacio para el uso para el que ha sido cedido supone la renuncia al mismo.

Los artistas becados disfrutarán también de un programa paralelo de visitas e intercambios con otras fundaciones y centro culturales de Bilbao, promovido por la Fundación Cultural BBK.

La Fundación Viana se reserva el derecho de adquirir gratuitamente alguna de las obras realizadas por el becario durante su estancia en Bilbao Arte.

## Documentación a presentar

1. Dossier del proyecto artístico a realizar, naturaleza y pormenores del mismo.
2. Curriculum Vitae.
3. Todo tipo de documentación gráfica complementaria, catálogos, bocetos e imágenes que se estime oportuna y que ayuden a complementar la comprensión del proyecto.

Toda la documentación referida a los puntos 1 y 2 deberá presentarse mecanografiada, en copia única en formato Din-A4 y en un cd en formato pdf. La extensión máxima no debe superar los 6 folios.

La documentación del punto 3 no es necesaria remitirla en pdf.

Fundación Viana



## Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser remitidas a partir de la fecha de divulgación de estas bases y antes del 29 de mayo de 2015 a la siguiente dirección:

**Fundación Viana.  
(Becas Bilbao Arte).  
Área de Comunicación.  
Avda. Ronda de los  
Tejares 18,24.  
14001 Córdoba**